



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCION CONSTITUIDA PARA LLEVAR A CABO LA RECLAMACION SELECCIÓN DE LOS **ALUMNOS TRABAJADORES** DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN EMPLEO (PMFE, ANTES DENOMINADOS TALLERES DE EMPLEO) "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES", SEGÚN ESTABLECE LAS BASES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA 669/2015, DE 25 DE FEBRERO DE 2015.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Totana, sito en la Plaza de la Constitución, a veintiséis de marzo de dos mil quince, siendo las 09'00 horas, se reúnen los Sres., miembros de la Comisión de Valoración (abajo expresados), al objeto de valorar la reclamación a la entrevista a la que hace referencia la base octava letra B), de los alumnos preseleccionados por la Oficina de Empleo del SEF, conforme establece la Base Octava de las Bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía 669/2015, de 25 de febrero.

Presidente: D. Antonio Sánchez Cánovas.
Secretario: D. José Carrasco Carrasco.
Vocal 1: D^a. Gertrudis Ruiz Cánovas.
Vocal 2: D^a. Teresa de Jesús Martínez Cánovas.

Presentada reclamación a la entrevista de la selección de alumnos, preseleccionados por la Oficina de Empleo del SEF, del programa mixto de formación empleo "Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales", presentada el día 24 de marzo de 2015, con registro de entrada nº 3294, por D^a Justa Pérez Martínez, con D.N.I. 77521854-D

Una vez revisada la reclamación, los miembros de la comisión de valoración se ratifican en la valoración otorgada a D^a. Justa Pérez Martínez a la plaza de **Alumnos trabajadores**, en cumplimiento de lo establecido en la Base Octava de las Bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía 669/2015, de 25 de febrero, al haberle sido realizadas varias preguntas, en contra de lo manifestado en su reclamación en la que alega que solo fue una.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión a las 10,00 del día 26 de Marzo de 2015,